

RESOLUCION

Visto el informe emitido por el Servicio de Presupuestos en relación con el "Trigésimo séptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022", solicitado por el Distrito 11 Teatinos-Universidad, por importe de 6.612,94 €, ha sido fiscalizado favorablemente por la Intervención General Municipal de este Ayuntamiento, por el presente, y en uso de las facultades que me han sido conferidas a través de las Bases de Ejecución del Presupuesto, donde en la octava de las vigentes: "Transferencias de Créditos" en el apartado "Régimen Especial de Transferencias de Créditos" dice textualmente: "El órgano competente para acordar la aprobación de tales expedientes de transferencias de créditos es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda". Por ello:

RESUELVO

Primero.- La aprobación y cumplimiento del "Trigésimo séptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2022".

Segundo.- Que se dé al expediente la tramitación reglamentariamente establecida.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES
El Jefe del Servicio de Presupuestos
Juan C. Sondermeyer Martín

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA POR
DELEGACION JTA. GOBIERNO LOCAL
Carlos M^a. Conde O'Donnell

DOY FE:
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
o funcionario delegado

Firmado por: SONDERMEYER MARTIN, JUAN CARLOS Fecha Firma: 27/09/2022 09:14 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: CONDE O'DONNELL, CARLOS MARIA Fecha Firma: 27/09/2022 09:50 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: BRIALES REQUENA, PABLO Fecha Firma: 27/09/2022 14:35 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 27/09/2022 14:40 Emitido por: FNMT-RCM





De conformidad con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, le curso solicitud de Transferencias de Crédito para el Presupuesto de 2022 del Distrito 11 Teatinos-Universidad.

El Jefe del Servicio de Presupuestos
Juan Carlos Sondermeyer Martín.

Vº. Bº.
El Director General de
Economía y Hacienda
Rafael Sequeira S. de Rivera

INTERVENCIÓN

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.málaga.eu

Código Seguro De Verificación	IHOgglyC44BZKZmEH5hZTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	22/09/2022 14:36:07
	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	22/09/2022 14:34:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/IHOgglyC44BZKZmEH5hZTA==		





Área de Economía y Hacienda
Servicio de Presupuestos

En relación a la PTC N° 1-2022 solicitada y cuyo detalle se adjunta, en cumplimiento de la Base 8ª de Ejecución del Presupuesto 2022, se INFORMA:

1º.- Las transferencias de créditos a realizar a la partida 40.9251.22609.4080 tienen su motivación en dotar económicamente a dicha partida de los créditos necesarios para efectuar la contratación de una fiesta inaugural del alumbrado navideño 2022 en este distrito así como también para la realización de actividades culturales en la próxima Navidad.

2º.- No deja de prestarse ninguna actividad o servicio ya que las partida que se pretenden disminuir, la partida 40.9251.48900.2200 ha financiado el proceso de concesión de subvenciones 2022 con los créditos necesarios a través del presupuesto vigente así como las partidas 40.9251.22300.4014, 40.9251.22300.4090 y 40.9251.22300.4162, todas ellas relativas al transporte colectivo para actividades culturales que no se van a ejecutar al no haberse podido incluir los créditos objeto de la presente PTC en el contrato centralizado realizado por Coordinación de Distritos por tal concepto (EXPTE PASA22-45/526).

3º.- Se garantiza la no perturbación del servicio.

Málaga, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Noelia Losada Moreno,
Teniente de Alcalde y Concejala Delegada del
Distrito N° 11 Teatinos-Universidad

Código Seguro De Verificación	1iG/lm73o+v+d32phDPK+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	20/09/2022 10:49:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1iG/lm73o+v+d32phDPK+g==		





*Área de Economía y Hacienda
Servicio de Presupuestos*

En relación a la PTC N° 2-2022 solicitada y cuyo detalle se adjunta, en cumplimiento de la Base 8ª de Ejecución del Presupuesto 2022, se INFORMA:

*1º.- Las transferencias de créditos a realizar a la partida 40.9251.22699.9100 (**nueva creación**) tienen su motivación en dotar económicamente a dicha partida de los créditos necesarios para afrontar gastos de enmarcado de numerosa cartelería y cuadros de las actividades culturales realizadas por esta Junta Municipal de Distrito 11 Teatinos-Universidad.*

2º.- La partida 40.9251.22402.4080 que se pretende disminuir ha financiado en años anteriores la contratación de seguros de accidentes para el evento cultural “Navidad sobre Ruedas” el cuál ha dejado de realizarse desde la pandemia de la COVID-19 y no está prevista su realización en el presente año.

3º.- Se garantiza la no perturbación del servicio.

Málaga, a fecha de firma electrónica

*Fdo.: Noelia Losada Moreno,
Teniente de Alcalde y Concejala Delegada del
Distrito N° 11 Teatinos-Universidad*

Código Seguro De Verificación	s1BLO+JowhX26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	20/09/2022 10:49:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/s1BLO+JowhX26HF31J7eig==		



PETICIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA 2022				PTC
ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA Distrito 11 Teatinos-Univesidad				
- Partida que se propone SUPLEMENTAR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
40	9251	22609	4080	<u>5.212,94</u> Euros
- Partida/s que se propone/n DISMINUIR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
40	9251	22300	4014	500,00 Euros
40	9251	22300	4090	412,94 Euros
40	9251	22300	4162	300,00 Euros
40	9251	48900	2200	4.000,00 Euros
				Euros
				Euros
TOTAL DISMINUCIONES				<u>5.212,94</u> Euros
Documentos que se adjuntan:				
<ul style="list-style-type: none"> Informe justificativo en cumplimiento de la Base 8ª Ptos RC's 				
Observaciones del Servicio de Gestión Contable:				
Observaciones del Área de Fiscalización:				
LA TTE ALCALDE Y CONCEJALA DELEGADA DISTRITO 11	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS	
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE				

Código Seguro De Verificación	HU00yAYSAna07tEetKCTBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	20/09/2022 10:49:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/HU00yAYSAna07tEetKCTBQ==		



Código Seguro De Verificación	RMi9o3Lctx6Kcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	22/09/2022 13:08:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RMi9o3Lctx6Kcx1s4WIm+A==		



PETICIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA 2022				PTC
ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA Distrito 11 Teatinos-Univesidad				
- Partida que se propone SUPLEMENTAR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
40	9251	22699	9100	<u>1.400,00</u> Euros
- Partida/s que se propone/n DISMINUIR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
40	9251	22402	4080	1400 Euros
				Euros
				Euros
				Euros
				Euros
				Euros
				Euros
TOTAL DISMINUCIONES				<u>1.400,00</u> Euros
Documentos que se adjuntan:				
<ul style="list-style-type: none"> Informe justificativo en cumplimiento de la Base 8ª Ptos RC 				
Observaciones del Servicio de Gestión Contable:				
Observaciones del Área de Fiscalización:				
LA TTE ALCALDE Y CONCEJALA DELEGADA DISTRITO 11	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS	
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE				

Código Seguro De Verificación	pVoUE5coliBsFfexKkokrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Losada Moreno	Firmado	20/09/2022 10:49:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pVoUE5coliBsFfexKkokrg==		



Código Seguro De Verificación	RMi9o3Lctx6Kcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	22/09/2022 13:08:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RMi9o3Lctx6Kcx1s4WIm+A==		





RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2.022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
40	9251	22402	22022027626	1.400,00	
OTROS SEGUROS					

Importe	Importe EUROS
MIL CUATROCIENTOS EUROS.	1.400,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

PTC 1-2022

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220037926**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **20/09/2022**

Código Seguro De Verificación	s461kNDK0/mo5Qz5ceaG6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Turanzas Romero	Firmado	20/09/2022 13:34:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/s461kNDK0/mo5Qz5ceaG6g==		



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2.022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
40	9251	22300	22022027625	300,00	
SERVICIOS DE TRANSPORTE					

Importe	Importe EUROS
TRESCIENTOS EUROS.	300,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

PTC 1-2022

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220037927**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **20/09/2022**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
D/pkNs2xu34hf88TNDCEag==	Firmado	20/09/2022 13:34:09
Firmado Por	Página	1/1
Observaciones		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/D/pkNs2xu34hf88TNDCEag==	



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2.022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
40	9251	22300	22022027624	412,94	
SERVICIOS DE TRANSPORTE					

Importe	Importe EUROS
CUATROCIENTOS DOCE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS .	412,94

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

PTC 1-2022

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220037928**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **20/09/2022**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
uH/bMlzAPT5c2n5WoMqI4g==	Firmado	20/09/2022 13:34:08
Firmado Por	Página	1/1
María Dolores Turanzas Romero		
Observaciones		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/uH/bMlzAPT5c2n5WoMqI4g==	



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2.022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
40	9251	48900	22022027627	4.000,00	
OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DINERARIAS A A FAMILIAS E INST					

Importe	Importe EUROS
CUATRO MIL EUROS.	4.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

PTC 2-2022

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220037925**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **20/09/2022**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
ENKDePumqxiYgjbti96gKg==	Firmado	20/09/2022 13:34:05
Firmado Por	Página	1/1
Observaciones		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ENKDePumqxiYgjbti96gKg==	



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2022**

Presupuesto **2.022**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
40	9251	22300	22022027623	500,00	
SERVICIOS DE TRANSPORTE					

Importe	Importe EUROS
QUINIENTOS EUROS.	500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

PTC 1-2022

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220220037929**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **20/09/2022**

Código Seguro De Verificación	th06WB4SPWLOXJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Turanzas Romero	Firmado	20/09/2022 13:34:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/th06WB4SPWLOXJrQ52fSig==		



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 37 PTC 2022 Fecha: 23/09/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: 37 EXPTE. PTC 2022

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	40 9251 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			5.212,94	
G	40 9251 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.400,00	
G	40 9251 22300 SERVICIOS DE TRANSPORTE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-300,00	
G	40 9251 22300 SERVICIOS DE TRANSPORTE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-500,00	
G	40 9251 22300 SERVICIOS DE TRANSPORTE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-412,94	
G	40 9251 22402 OTROS SEGUROS			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.400,00	
G	40 9251 48900 OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DINERARIAS A A FAMILIAS E INST			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.000,00	
Suma Total								



ENTIDAD: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ASUNTO: 37º EXPEDIENTE DE MODIFIC.PRESUPUESTARIA “TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO” ref. “Junta Municipal de Distrito Teatinos”

Vista la Propuesta de aprobación del expediente indicado en el asunto, esta Intervención, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, tiene el deber de emitir el siguiente;

INFORME

PRIMERO.- Expediente de modificación presupuestaria.

Según consta en el informe del Jefe del Servicio de Presupuesto del Ayuntamiento se propone la tramitación de un expediente de modificación de créditos por transferencias de créditos a petición de la Junta Municipal de Distrito Teatinos, motivando que es necesario consignar crédito en la aplicación presupuestaria de Actividades Culturales y deportivas por importe de 5.212,94 € para efectuar la contratación de una fiesta inaugural del alumbrado navideño 2022 en el Distrito así como para la realización de actividades culturales en la próxima Navidad. También es necesario consignar crédito en la aplicación de Otros gastos diversos por importe de 1.400,00 € para afrontar gastos de enmarcado de numerosa cartelería y cuadros de las actividades culturales realizadas en el Distrito.

Las aplicaciones presupuestarias que proponen disminuir corresponden a Servicios de transporte, Otros Seguros y Otras Subvenciones corrientes dinerarias a familias por el mismo importe total, 6.612,94 €.

Se pone de manifiesto en el informe de petición de transferencia de crédito que acompaña al expediente que la disminución de consignación en esta aplicación presupuestaria no altera el normal funcionamiento de los servicios.

La propuesta de modificación del Presupuesto General corresponde a transferencias de crédito entre **mismas áreas de gastos** y se realiza en aplicación de lo establecido en el art. 179 del TRLRHL, art. 40 del RD. 500/1990 y la Base 8ª de Ejecución del Presupuesto, cumpliendo las limitaciones impuestas por los artículos 180 del TRLRHL y 41 del RD. 500/1990. Dicha modificación propuesta no afecta al importe total del presupuesto.

Se adjunta documentos RC de las aplicaciones presupuestarias que ceden el crédito en cumplimiento de lo establecido en el art. 32 del RD. 500/1990 así como documento PTC de petición de transferencia de crédito en aplicación a lo establecido en la Base de ejecución nº 8.

SEGUNDO.- Aplicaciones presupuestarias.

Las aplicaciones presupuestarias en las que se propone la modificación presupuestaria son las siguientes:

Código Seguro De Verificación	mzGQ5y6m7cvVfYhyK17vBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	23/09/2022 15:00:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mzGQ5y6m7cvVfYhyK17vBA==		





ANEXO: MODIFICACIONES DE CRÉDITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

0,00

ESTADO DE GASTOS					DESCRIPCIÓN
Aplic. GASTOS	Proyecto	R.F.	Importe		
2022	40 9251 22300 4014		-500,00		SERVICIO DE TRANSPORTE
2022	40 9251 22300 4162		-300,00		SERVICIO DE TRANSPORTE
2022	40 9251 22402 4080		-1.400,00		OTROS SEGUROS
2022	40 9251 48900 2200		-4.000,00		OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DINERARIAS A FAMILIAS
2022	40 9251 22699 9100		1.400,00		OTROS GASTOS DIVERSOS
2022	40 9251 22300 4090		-412,94		SERVICIO DE TRANSPORTE
2022	40 9251 22609 4080		5.212,94		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

TERCERO.- Estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto.

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) establece en su art. 11 que la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos e ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria especificando que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

A priori la modificación que se propone no afecta al cálculo de la estabilidad presupuestaria ni regla de gasto.

CUARTO.- Órgano competente.

El órgano competente para aprobar la presente modificación presupuestaria es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda por Delegación de la Junta de Gobierno Local.

QUINTO.- Conclusión.

Por todo lo anteriormente expuesto se informa por esta intervención el expediente de forma FAVORABLE sin que ello implique la fiscalización favorable de los actos que de su ejecución se deriven.

En Málaga, a fecha de firma electrónica
EL INTERVENTOR GENERAL
Fdo.: Fermín Vallecillo Moreno

Sr. TTE. ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	mzGQ5y6m7cvVfYhyK17vBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	23/09/2022 15:00:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mzGQ5y6m7cvVfYhyK17vBA==		





INFORME:

Asunto: Trigésimo séptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022

El funcionario que suscribe, en relación con el asunto señalado informa:

Primero:

De acuerdo con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, el Distrito 11 Teatinos-Universidad, ha remitido propuestas de transferencias de crédito.

Segundo:

Éste constituye el Trigésimo séptimo Expediente de transferencias de créditos del Presupuesto Municipal de 2022, que se tramita. En él se proponen suplementos por importe de 6.612,94 €, encontrándose financiados con minoraciones por el mismo importe.

Tercero:

El Área informa, que la aprobación de las propuestas presentadas no afecta al normal funcionamiento de los servicios.

Cuarto:

Dichas propuestas han sido informadas por el Servicio de Gestión Contable y fiscalizadas por la Intervención General, por lo que se deduce que las presentes PTC cumplen lo regulado en las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente y en la legislación aplicable al caso.

Quinto:

Las transferencias de créditos propuestas entrarán en vigor, si así se estima pertinente, desde la fecha de aprobación del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda por Delegación de la Junta de Gobierno Local.

Málaga, (fecha y firma electrónica)
El Jefe del Servicio de Presupuestos.
Juan C. Sondermeyer Martín.

Código Seguro De Verificación	1+lws2LHDibgaCVrzsnoHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	26/09/2022 12:47:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1+lws2LHDibgaCVrzsnoHw==		

